



Tartagal, 17 de abril de 2.026

Expte. N° 22.039/25

RESOLUCIÓN N° 080-IEM-2026

VISTO:

El artículo 27° del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos de Auxiliares Docentes de los Institutos de Educación Media, Res. CS N° 010/08; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo prevé la designación de veedores docentes, auxiliares docentes y observadores estudiantiles (titular y suplente) para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 17/04/26 se aprobó por unanimidad la nómina de veedores docentes y la de observadores estudiantiles que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) de la asignatura de Matemática de 1° y 2° año, 1° ciclo, turnos mañana y tarde;

POR ELLO:

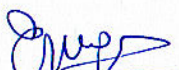
**LA DIRECTORA
 DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la nómina de veedores docentes, auxiliares y observadores estudiantiles de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) Regular de la asignatura de Matemática de 1° y 2° año, 1° ciclo, turnos mañana y tarde, de acuerdo al siguiente detalle:

VEEDORES DOCENTES	Titular: Sandro Efraín Velázquez
	Suplente: Fabio Salvador Montenegro
VEEDORES AUXILIARES DOCENTES	Titular: Marcela Liliana Balegno
	Suplente: Leandro Ramón Moreno
OBSERVADORES ESTUDIANTILES	Titular: Mariano Pérez
	Suplente: Lucas Sotelo

ARTÍCULO 2°: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.




Prof. Estela Mari Gómez
 DIRECTORA
 Inst. de Educación Media Tartagal
 Universidad Nacional de Salta